 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	<b>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</b>	

**Instrucciones**

- El responsable de hacer el diligenciamiento del acta es quién realiza la convocatoria.
- El acta será remitida por correo electrónico para su aprobación y se dispondrá de dos días para realizar los ajustes requeridos por los participantes.
- En caso de no realizar solicitudes se entiende como aprobado el contenido del acta.

**1. Datos básicos de la reunión**

Hora inicio	Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión			
			Día	Mes	Año	Llamada	Videoconferencia	Otro	
3:34 pm	am pm	4:46 pm	am pm	09	08	2023		X	

**Proceso: Propiedad Horizontal**

<b>Convoca:</b> Richard Tulio Ramírez - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	<b>Cargo:</b> Contratista
<b>Fecha convocatoria:</b> 12/07/2023	<b>Vía de convocatoria:</b> Correo electrónico y Grupo WhatsApp

**Objetivo:** Reunión Ordinaria Consejo Local de Propiedad Horizontal de Antonio Nariño.


**2. Participantes**

Nombres y apellidos	Cargo	Participó (Si/No)	Número celular o correo
Richard Tulio Ramírez	CONTRATISTA IDPAC	SI	rramirez@participacionbogota.gov.co
Johana Guevara	ALCALDÍA LOCAL	SI	johannapg4@outlook.com
Fanny Inés Cruz	CONSEJERO(A)	SI	fannycruz_1945@yahoo.es
Mario Alfonso Guerra Escobar	CONSEJERO(A)	NO	mario576@hotmail.com
Luis Enrique Arango Pérez	CONSEJERO(A)	SI	lucho4910@gmail.com
Álvaro Rubiano	CONSEJERO(A)	SI	Alvarorubiano3009@hotmail.com
Juan Carlos Pineda	CONSEJERO(A)	NO	gerencia@centromayorcc.com
Luisa Becerra	CONSEJERO(A)	SI	Lulubecerra2013@gmail.com
Edna Elizabeth Mesa Piñeros	CONSEJERO(A)	SI	ednaelizabeth72@gmail.com

**3. Desarrollo de la reunión**

**AGENDA PROPUESTA**

- 1.Verificación del Quórum.
- 2.Aprobación del acta anterior.
- 3.Revision de compromisos reunión anterior.
- 4.Fortalecimiento de Instancia.
5. Plan de acción.
- 6.Varios.

 <b>INSTITUTO DISTRICTAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-</b>	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	<b>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</b>	

**Desarrollo:**

1. La Secretaría Técnica del IDPAC realiza llamada de asistencia para verificación del Quórum, constatando la asistencia de 5 miembros del Consejo Local de Propiedad Horizontal, por lo cual informa que puede sesionarse y realizarse la reunión.

2. La Secretaría técnica informa que el 28 de junio envió el acta del 14 junio de 2023 a los correos de los consejeros y referente de alcaldía, que no hubo observaciones a la misma. Por lo anterior el acta queda aprobada. Respecto al mes de julio recuerda que no se realizó sesión por falta de quórum.

**3.Revision de compromisos reunión anterior.**

-Johana Guevara informa que respecto al listado de las propiedades horizontales ya fue resuelto el tema.

-Respecto a la elaboración de carné para consejeros, se cumplió, pero se necesitaba de la asistencia, por eso hoy está presente prensa de la alcaldía local para sacar la foto.

Es necesario que los consejeros Mario, Luis y Luisa se comuniquen para organizar lo del carné. Para esto es necesario que se acerquen a la alcaldía para que quede bien la foto. Luis y Luisa expresan que el día de mañana pasarán. Johana Guevara les informará la hora una vez se acuerde con prensa.

-También se logró avanzar en la gestión del pendón, pero no se ha podido hacer por falta del logo. Richard Ramírez del Idpac informa que ha estado insistiendo a Iván Andrade presidente del CDPH sobre el tema del logo, pero no ha sido posible recibir respuesta de su parte.

- Johana Guevara informa que desde prensa pueden ayudar con la elaboración del logo si los consejeros aprueban. Los consejeros presentes aprueban que prensa elabore el logo del consejo.

-Respecto al correo del consejo queda pendiente que el consejero Mario Alfonso Guerra lo cree de acuerdo al compromiso adquirido anteriormente.

**4.Fortalecimiento de Instancia.**

Con el apoyo que hará la alcaldía respecto a la elaboración del logo se ayuda en el fortalecimiento del consejo.

**5. Plan de acción.**

Como primera actividad del plan de acción, se acuerda hacer una reunión con las propiedades horizontales de la localidad, se establece como fecha tentativa el 20 de septiembre a las 6 pm.

Richard Ramírez del Idpac, recomienda que se organice para este día en la agenda un punto enfocado a la presentación del consejo local y sus funciones, y otro punto de capacitación.


Alcaldía junto con Idpac construirán el cuerpo de la invitación para las copropiedades.

Es necesario coordinar la actividad para que salga bien.

**6.Varios.**

Nicolás acosta de Protección y bienestar animal de Alcaldía local socializa temas de animales de compañía, hacer acercamientos a las PH, deja su contacto 3123124785.

Expresa que la idea es hacer charlas de tenencia de vida y brigadas de bienestar animal. La

 INSTITUTO DISTRICTAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	<b>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</b>	

mayoría de charlas con temas de educación respecto al trato de animales. Señala que ya en algunos conjuntos se realizó, que lo que se busca es realizar agendas con las PH para realizar las capacitaciones con IDPIVA, especialmente los sábados se hace.

- Johana Guevara informa que mañana a las 10 am o antes pueden acercarse a prensa de alcaldía local para tomarse la foto del carné. Informa también que el viernes 15 y 18 de agosto se realizará feria de servicios.

-Respecto al sector del rio Fucha informa que allí se estan realizando jornadas cada 15 días en temas de recolección de escombros, levantamiento de cambuches, limpiezas, entre otras actividades, que lastimosamente vuelven y arman los cambuches y vuelve a generarse el problema.

-El inspector de policía Daniel Aristizábal explica las competencias que se tienen sobre temas como espacio público, querellas y actividad económica, señala que hay competencias que son de otra orden y corresponden a estación de policía, que hay otros casos donde las personas pueden acercarse a casa de justicia.

Cumplida la agenda, finalmente se da por terminada la reunión siendo las 4:46 pm.

#### 4. Compromisos